

**Corre con el legado. Almería 2005,  
presente.**



**20 Aniversario  
Almería 2005**  
XV Juegos Mediterráneos



**La llama sigue viva: San Silvestre Almería.**

**28 DICIEMBRE 2025**

**NORMATIVA**

# PROGRAMA



**1 DICIEMBRE**

11:00 [APERTURA DE INSCRIPCIONES](#)

**27 DICIEMBRE**

23:59 CIERRE DE INSCRIPCIONES

**28 DICIEMBRE**

11:00 A 18:45 ENTREGA DE DORSALES  
(Avda Federico Garcia Lorca N° 80)

**19:00 SALIDA OFICIAL SAN SILVESTRE**



# PREMIOS



20 Aniversario  
Almería 2005

XV Juegos Mediterráneos



## DISFRACES

MEJOR DIFRAZ INDIVIDUAL TEMATICA

MEJOR DIFRAZ INDIVIDUAL LIBRE

MEJOR DIFRAZ GRUPAL TEMATICA

MEJOR DIFRAZ GRUPAL LIBRE

## CARRERA

- CADETE (de 8 años a 15 años)
- JUVENIL (de 16 años a 17 años)
- SENIOR (de 18 años a 34 años)
- VETERANO-A (de 35 años a 44 años)
- VETERANO-B (de 45 años a 54 años)
- VETERANO-C ( de 55 años a 60 años)
- VETERANO-D (de 61 años a 119 años)



**1º.-**La carrera " se desarrollará el 28 de Diciembre de 2025 a las 19.00

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de edad o sexo, siempre y cuando estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en forma.

Los menores de 18 años tendrán que presentar un justificante paterno-tutorial al recoger el dorsal, para poder participar en la prueba.

Queda totalmente prohibido participar con patines, patinetes o con carritos infantiles, así como correr con animales de compañía, por el peligro que para los atletas pudiera suponer.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos..

**2º.-** Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas, serán los designados por la Organización

**3º.-**Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los jueces de la Federación Andaluza de Atletismo dispuestos por la organización, que observarán asimismo cualquier intento de fraude. De igual forma la organización establecerá un sistema de cronometraje electrónico

**4º.-**Todos los participantes , por el hecho de participar en una carrera del circuito, aceptan el reglamento particular del mismo, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

**5º.-** Los atletas inscritos en la carrera autorizan a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en el mismo, siempre que sea con fines legítimos.

**6º.-** Las Categorías están descritas de las siguiente forma:

CADETE (de 8 años a 15 años) JUVENIL (de 16 años a 17 años) SENIOR (de 18 años a 34 años) VETERANO-A (de 35 años a 44 años) VETERANO-B (de 45 años a 54 años) VETERANO-C ( de 55 años a 60 años) VETERANO-D (de 61 años a 119 años)

**7º.-** Las clasificaciones de cada prueba y del circuito serán expuestas en [www.sansilvestredealmeria.com](http://www.sansilvestredealmeria.com) al día siguiente de cada prueba.

**8º.-** La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán notificadas a los participantes.



**10º.-** Los servicios médicos estarán ubicados en la zona de salida/meta, donde se dispondrá de una ambulancia que atenderá a los atletas que lo necesiten.

**11º.** El participante deberá llevar correctamente puesta, visible en su totalidad y sin manipular ni cortar, el dorsal que provee la organización durante todo el recorrido comprendido entre el acceso a la salida y hasta sobrepasar el arco de llegada. En caso de no ser así será inmediatamente descalificado.

**12º.-**El importe de la inscripción es de 15 €

**13º.** Devolución de la inscripción

Las solicitudes de devolución de la inscripción podrán realizarse hasta el 15 de diciembre, aplicándose una penalización de 5 € en concepto de gastos de gestión.

A partir de dicha fecha, no se admitirán devoluciones bajo ningún concepto.

**14º.-** Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

**15º.-** La organización de la prueba estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

**16º.-** La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

Muy importante: Todos los atletas deberán presentar el DNI ó código QR a la hora de retirar el dorsal en cada una de las pruebas. Ante la ausencia de documentación o duda sobre la misma, será la organización quién resuelva la incidencia, autorizando o denegando la participación del atleta.



ALMERÍA  
CIUDAD





AUTORIZACIÓN PATERNA El/la abajo firmante

D./Dña.....

.....con N.I.E./D.N.I./ Pasaporte nº.....  
..... como<sup>1</sup> .....de

D./Dña. ....

....., autoriza a éste para

participar en la

**SAN SILVESTRE CIUDAD DE ALMERIA del próximo  
28 de Diciembre a las 19.00 horas.**